

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 17.027

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, un mes, 1.50 pesetas.  
Provincias, un trimestre, 5.  
Extranjero, 10.

ALMERIA

Domingo 1.º de Marzo de 1914.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los ejemplares se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 céntimos de pesetas por línea en primera plana; 30 en segunda y 40 en cuarta; para los suscritores 5 céntimos.

Número suelto 5 cts

## La Equitativa de los Estados Unidos

Sociedad de Seguros sobre la vida. Fundada en 1859  
W. A. Day, Presidente

La póliza de LA EQUITATIVA es el mejor título que puede adquirirse, por tener amplias y generosas condiciones sin ninguna restricción vejatoria, porque es indisputable desde que pasa el primer año porque no está sujeto a oscilaciones bursátiles y porque a su vencimiento, en vida o por muerte, es pagado en efectivo inmediatamente, o en otras formas ventajosas que elija el tenedor del contrato; todo lo cual está garantizado por una limpia historia de más de cincuenta y dos años de existencia y un capital de pesetas 2.624.606.422.70.

El seguro en LA EQUITATIVA cuesta bastante menos cada año, por los importantes dividendos que a Sociedad adjudica anualmente a sus asegurados.

Para todos cuantos informes se deseen, diríjanse al Inspector Regional don Diego Soler Flores, Hotel Simón, Almería.

## LO SENTIMOS

El telégrafo, que no quiere traernos noticias agradables, trajo ayer con su laconismo, una nueva nada grata para Almería y las vecinas comarcas de Málaga y Granada. Se trata de haber quedado desierta la subasta del ferrocarril estratégico, de cuya línea esperaban su completa redención muchos pueblos y los elementos de vida de las tres capitales en ella interesadas.

Cuanto por pasiones pequeñas hicieron una campaña vocinglera contra el proyecto, titulado de negocio ruinoso para el Gobierno, y fabuloso para los contratistas y para el autor del proyecto, se habrán convencido de que sus apreciaciones antipatrióticas son totalmente infundadas; porque de haber sido como ellos creían, no una empresa, sino doscientas, hubieran oteado este magnífico negocio, y como hambrientos lobos hubieran acudido tras la codiciada presa.

Desgraciadamente, la realidad está viniendo a demostrar cuán equivocados anduvieron los que tal cosa afirmaron. Ni en la primera ni en la segunda subasta ha habido postor que acuda a demostrarnos esos incalculables beneficios que, en contra de los intereses del Estado, presentaba este negocio.

Y decimos que desgraciadamente, porque es indudable que a esos pueblos, que esperan impacientemente su regeneración y progreso de esta línea; a las comarcas enteras de Granada, Málaga y Almería, y hasta a la misma nación, por el desarrollo de los intereses generales, les hubiera sido más beneficioso, que la empresa financiera tuviese los suficientes alicientes de ganancia, para que este magno proyecto pasase de la idealidad al terreno de la práctica.

Una línea de la importancia estratégica de esta, que tiene garantizado por el Estado el 5 por 100 de interés del capital invertido en ella, era lógico que hubiese sólo por estas condiciones encontrando dinero de sobra para la construcción. Si a esto se unía mayor ganancia entre el presupuesto y la realidad, no hay que decir que el éxito estaba o parecía estar asegurado.

No ha sido así y lo lamentamos profundamente, pues no parece sino que un sino nada agradable, de unos años a esta parte, se empeña en frustrar cuantas esperanzas concebimos, para que nuestra comarca prospere y se engrandezca.

El estratégico hubiera acallado muchas necesidades, habría ocupado muchos brazos que hoy tienen que emigrar, hubiese llevado a los rincones más recónditos de la abrupta Alpujarra, facilidades de comunicación entronizando nuevas industrias y comercios y por último a nuestra capital le hubiese dado más medios de vida para un rápido y ansioso desenvolvimiento.

Todo ha caído por tierra, como el famoso cántaro de la lechera, en las dos subastas verificadas y esos sueños de avanzamiento en el camino de la civilización y bienestar, se han esfumado por el presente.

¿Qué sucederá ahora? No lo sa-

bamos ciertamente, pero suponemos que en vista de la falta de éxito de este proyecto redentor, lo más probable será que el estudio se divida en diferentes trozos e independientemente se saquen a subasta para ver si así se puede lograr ver realizadas las aspiraciones de los pueblos.

Si esto es así, nos algramos que ello se haga con la actividad que el caso reclama, por el tiempo ya malgastado, para que de una vez nos desengañemos si alguna vez podrá conseguirse los anhelos que sentimos los que desinteresadamente amamos a nuestra comarca.

## Se aproximan las elecciones.

En la Audiencia se reunirá hoy la Junta provincial del Censo electoral, para proceder a la proclamación de candidatos a diputados al Cortes, cuya elección tendrá lugar el día 8 del actual mes.

La lucha se espera que sea reñida no sólo en la circunscripción sino en todos los distritos de la provincia.

Se encuentran entre nosotros la mayoría de los que aspiran a representar a esta provincia tan desheredada, harta de tanto cunerismo una y otra etapa, que nada han hecho por ella, salvo raras excepciones, que con mucho gusto hemos recordado más de una vez.

Entre los que aspiran hasta ahora a hacer felices a la provincia de Almería, figuran los siguientes:

Por la Circunscripción: don José María Cervantes, don Luis Antón de Olmet y don Luis Silvela, los dos primeros nuevos en la provincia y el segundo como si lo fuera, porque no hemos visto nunca sus campañas en defensa de los intereses almerienses. También se presentarán el conservador don José Bellver Oña y el liberal don José Espinar Garrido, los dos naturales de esta provincia.

Por Berja: don Manuel Reina y don Valeriano Weyler, (dos también desconocidos).

Por Sorbas: don José de Igual y don Francisco Soler Soler, (el primero ya lleva dos veces representando al distrito y el segundo es hijo de la provincia).

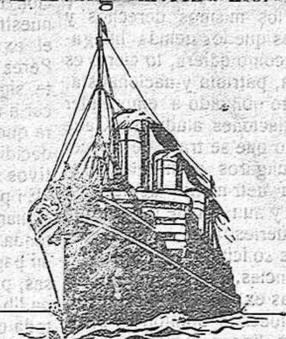
Por Vera: don Manuel Jiménez Ramírez y don Augusto de Barcia, (el primero hijo del distrito, exdiputado y exsenador, y el otro un desconocido).

Por Vélez-Rubio: don Luis López Ballesteros y don Procopio Pignatelli, (os dos han representado a aquellos electores en épocas liberales y conservadoras).

Por Purchena: don Julio Amado y don Juan Jiménez Fernández, (el señor Amado ha defendido al distrito en el Congreso en las anteriores Cortes y el señor Jiménez Fernández, ocupa ahora el cargo de diputado provincial y es natural de Purchena).

¿De quién será el triunfo? Cualquiera sabe lo que podrá ocurrir de aquí a ocho días, que es la fecha señalada para los pucherazos coacciones y otras muchas cosas, que suceden en el teatro electoral, o sea en la comedia política.

## Hamburg-Amerika-Linie



### Nuevo trasatlántico "Imperator"

Salidas de vapores correos de gran tonelaje, para CUBA y MEXICO, los 30 de cada mes, desde Málaga.

Precios en primera: Málaga a Habana, pesetas 525. Málaga a Puertos Mexicanos, pesetas 575, incluidos todos los impuestos.

Estos vapores admiten también pasajeros de tercera clase a 205 pesetas, a Habana, y 226 pesetas a Puertos Mexicanos.

Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a señores Bauquera, Kusche & Martin, Cortina del Muelle, 71, Málaga.

DE INTERÉS

## Congreso agrícola internacional

En el Instituto internacional de Roma se ha inaugurado el Congreso internacional de higiene de plantas y medios para combatir sus enfermedades.

Ha presidido el acto el Rey, acompañado del ministro de Agricultura, señor Nitti.

El Congreso, cuyos trabajos durarán una semana, fué convocado por iniciativa diplomática del Gobierno francés.

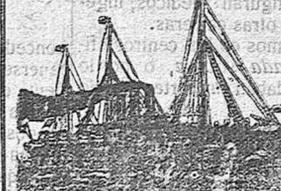
A propuesta del mismo se ha redactado un programa, según el cual habrá de llegarse a un acuerdo internacional, por el cual los países que se han adherido a este Congreso se comprometen a crear en cada uno de ellos un servicio, regido por las Administraciones respectivas y encaminado a combatir cuantas enfermedades diez-

man hoy en día la producción agrícola.

Los países que hasta ahora han enviado su adhesión al Congreso son los siguientes:

Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Brasil, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, España, Francia, Argelia, Túnez, Marruecos, Japón, Inglaterra, Irlanda, Canadá, Indias Inglesas, Grecia,

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO-AMERICANA "ALICE"

saldrá del puerto de Almería el día 10 de Marzo de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

### Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las p azas con bastante anticipación

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario, M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

Guatemala, Italia, Luxemburgo, Méjico, Mónaco, Países bajos, Rumanía, Rusia, Servia, Suecia, Suiza y Turquía.

Han comenzado su trabajo las secciones que se han dividido en dos, una italiana, presidida por el vicepresidente de la Cámara de diputados italiana marqués de Capelli, y otra, francesa, presidida por el senador y exministro de Agricultura, señor Develle.

POR FIN.

## El alumbrado permanente.

Todo llega en este mundo y también ha llegado el día que nuestra capital cuente con alumbrado público permanente.

Esta noche, según el nuevo contrato con la empresa de gas Lebon, comenzará el alumbrado durante toda la noche en las principales calles y media en las otras.

Por fin, que no oiremos las críticas de que era objeto nuestra capital, porque en las noches de luna no se encendían los faroles, encontrándose todas las vías cuando se nublaba, completamente a oscuras, cosa propia de un villorrio.

Poco a poco vamos consiguiendo ir comparándonos con otras capitales, en lo que respecta a adelantos.

Aunque sea a paso de tortuga.

LA VIDA

## En plena Cuaresma

Estamos, compadres, en plena Cuaresma. Os lo anticipo por si no lo sabíais.

Siempre es bueno que haya quien nos recuerde las cosas.

Luego de los infernales días de Carnaval, conviene un freno a los hombres para que torturen el espíritu.

La Cuaresma es conveniente a estas alturas. ¡Y que en España es mas benigna que en otros países!

Si ustedes supiesen lo que acontece en otros pueblos, palidecerían.

Yo sé de un país donde en Cuaresma solo se comen espinacas en cantidad de cien gramos por día.

¡Comprenderán que la vida es imposible a base de espinacas solas!

Clemente XIII, un buen Papa que tuvo la Iglesia, piadoso y humano al mismo tiempo, dulcificó un tanto los rigores cuaresmales.

Por lo menos lo hizo en honor de España. En 1762 publicó una bula autorizando el uso de la carne en nuestro país en muchos días de la Cuaresma.

¡Ah! Si por eso no hubiese sido ¿qué sería de nosotros? ¡Pobres españoles, condenado a no comer carne durante cuarenta días! Afor-

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.

El buen Papa se com- padeció de acá y nos hizo la merced de permitirnos comer carne.

Pero como Clemente propone y el dinero dispone, resulta que acá no podemos cumplir en su totalidad los buenos y altruistas deseos de Clemente XIII.

Ni en Cuaresma, ni cuasi en todo el año podemos servirte, hijo mío ¿qué quieres? ¡Así es el mundo!

El buen Pontifice, velando por nuestra salud autorizónos para comer carne, y a tal efecto, nos envió una bula.

Gracias; pero no hubiera estado mal, antes bien, habría sido de una gran pertinencia, que con la bula hubiésemos en viado una renta vitalicia transmisible de padres a hijos.

Porque como poder comer carne en Cuaresma, se puede; ¿pero quién la compra; dónde está el dinero? ¡Ecco il problema! ¿Es verdad, mi bondadoso lector?

Estamos en Cuaresma porque lo dicen los calendarios; si los calendarios no lo dijese, muchas personas no sabríamos si era o no época cuaresmal.

Creeríamos sincera y honradamente que todo el monte es orégano o lo que es igual; que todo el año es Cuaresma.

¡Venirnos a muchos mortales con bulitas! ¿Para qué? A nosotros, lo que nos vendría de perilla serían doscientas pesetas, o sea la equivalencia de un duro por día de Cuaresma.

Con un alivio de esa cuantía pudiera pensarse en dejar de comer carne, porque era demostración palmaria de que se comía alguna.

¿Estamos? ¡No hemos de estar, si aquí hablamos más claros que el agua!

Estamos... en Cuaresma y está prohibido comer carne.

Bueno. Ahora lo que precisa es que aumenten un poquitín más el precio del pan; que se haga lo propio con el aceite y ¡tabal!

Así la vida nos será la mar de viable y simpática.

España.

TELEGRAMA

## La compra de votos

El señor fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido el siguiente telegrama a los fiscales de todas las Audiencias, excepto la de Madrid: «25 de Febrero de 1914.—El número 1.º del artículo 69, en relación con el 67 de la vigente ley electoral, castiga como delito la compra de votos, que constituye uno de los medios más eficaces de falsear la verdad electoral, por cuya pureza estamos obligados a velar, como fieles guardadores de la ley.

En este sentido, pues, encarezco a V. S. que en cuantos hechos de esa índole puedan ocurrir en la demarcación de esa Audiencia, cuius de V. S. con el más exquisito celo; después de su comprobación de que se proceda rápida y enérgicamente por los jueces instructores, interponiendo para ello cuantas acciones sean necesarias, y dándole oportuna cuenta de todo sumario que se instruya.

De haber recibido el presente, deme V. S. en el acto aviso telegráfico.»

¡Bueno! ¡Bueno!

## Noticias mineras.

Nuevo ferrocarril minero.

La Sociedad «William Baird C.º Limited», ha sido autorizada para ocupar cauces y terrenos de dominio público necesarios para la construcción del ferrocarril de uso particular, para transporte de minerales, desde el coto Minas del Marquesado a la estación de Huéneja, en el ferrocarril de Linares a Almería.

Dicha autorización se sujetará al pliego de condiciones particulares aprobado con fecha 25 de Noviembre de 1913 y aceptado por la citada Sociedad.

Exportación de minas a les.

Durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos, se han exportado por el puerto de Garrucha 90.816 toneladas de hierro con destino a Rotterdam, Glesgw, Filadelfia y Emden.

Los minerales pertenecían a las Compañías de Aguilas, Sierra Altamilla, Fron Ore, Almagrera y San José.

## TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamientos para mañana:

Causa del juzgado de Berja, contra Esteban Rodríguez Rodríguez y María Catalina García, sobre homicidio.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Tomás Zárate.

Idem de Almería, contra Pedro



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 14 de Marzo de 1914. —Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

SEÑOR DON LUIS SILVELA CASADO.—MADRID.

Ilustre amigo y correligionario: Enterados del mensaje que os han dirigido los comités del partido liberal almeriense de la capital, exteriorizando el acuerdo de sostener con toda decisión y entusiasmo vuestra candidatura para diputado a Cortes por esta circunscripción en las próximas elecciones, perteneciendo los que suscriben a dicho partido cuya representación tenemos en los pueblos y por más que ya habíamos expresado el mismo deseo en favor vuestro, contestando a la invitación que para ello nos hiciera nuestro distinguido correligionario el exalcalde liberal don Rogelio Pérez García, creemos conveniente, siguiendo su consejo, comunicar a usted nuestra resolución, para que sepa que ésta no solo es decidida, sino que la inspiran motivos muy leales y patrióticos.

En primer término, debemos consignar que nuestra actitud no se funda en compromisos creados ni en pago de obtenidas recompensas, puesto que en la anterior etapa liberal, hemos sido víctimas de toda clase de postergaciones y vejámenes por parte de aquellos citos que titulándose amigos de usted, utilizaron el favor oficial de vuestras manos recibido, en hacernos daño, apesar de nuestra comunidad de ideas y de haber trabajado tanto o más que ellos para consolidar la situación que disfrutaban, como hoy vuelven contra usted las armas que confiadamente pusisteis a su disposición, acaso bajo el ofrecimiento de que en todo tiempo defenderían vuestra representación política en esta provincia.

También hemos de hacer constar, cuán agradecidos estamos a nuestro respetable y querido jefe, el señor conde de Romanones, quien desentendiéndose de pequeñas rencillas y mal fraguadas aspiraciones, en vez de dar pábulo a la ingratitud, y a la inconsecuencia personal, antes bien, demostrando que está dispuesto a favorecer cuanto trabajo tienda a la unión de todos los elementos liberales, se abstuvo por completo de presentar candidatura enfrente de la vuestra, reconociendo implícitamente los indiscutibles títulos que os asisten para merecer la representación del partido liberal de esta circunscripción en el Parlamento.

Por tales antecedentes, participando de tan plausibles ideas de unión, siendo como somos fuerza disciplinada en la vida política, y reconocedores de las meritorias cualidades que dan tan extraordinario relieve a su personalidad como hombre público, hemos visto con verdadera satisfacción la presentación de vuestra candidatura, que desde luego sostendremos con sincero entusiasmo, en la confianza de que siendo usted conocedor de la situación y necesidades de este país, consagrará a satisfacerlas los esfuerzos de su clara inteligencia y valiosas relaciones, y aleccionado por la experiencia, sabrá evitar con verdadera energía, que elementos inquietos y tendenciosos perturben la ordenada marcha del partido en perjuicio de los intereses de los pueblos.

En espera de sus instrucciones, que secundaremos con el mayor gusto, se ofrecen suyos afectuosos correligionarios y seguros servidores que estrechan su mano.

Del distrito de Almería.—Por Huércal, Andrés Díaz Ortega; por Benahadux, José García y García; por Viator, Paulino Jiménez Góngora; por Rioja, Gaspar Aguilar Sánchez y José Góngora Aguilar; por Santa Fé, Gaspar Góngora Aguilar y Francisco García Aguilar; por Pechina, José Pérez Sáez; por Gádor, Francisco García y García; por Félix, Manuel Flores Pérez; por Roquetas, Angel Villa-

¿Qué pasa en Albox?

Se han recibido noticias en esta capital de que en el pueblo de Albox se ha alterado el orden público, por consecuencia de cuestiones electorales.

Hace ya días que en dicha importante villa se hallan los ánimos muy excitados, hasta el punto que la Guardia civil se encuentra concentrada.

Ayer se hablaba de haber ocurrido hechos graves, y tendrían algo de verdad los rumores, cuando el telégrafo funcionó bastante rato y se dieron órdenes severas.

También se decía que se había practicado la detención de unas cuarenta personas respetables, entre las que figuran médicos, ingenieros y de otras carreras.

Preguntamos en los centros oficiales y nada sabían, o por lo menos no daban importancia a lo ocurrido.

¡Ah! Aun no se han constituido las mesas de los colegios en aquella villa.

Y viva la sinceridad electoral.

Neurología.

Ayer mañana, después de breve y traidora enfermedad, ha fallecido en esta capital, la respetable señora doña Isabela Cristina Portcons, esposa de nuestro querido amigo el viceconsul de Inglaterra en Almería don John Murison, persona muy conocida y apreciada en nuestra ciudad, en la que lleva largos años establecido.

La señora de Portcons, era modelo de distinción y finura y se veía adornada de grandes virtudes, por lo que deja en el ayer su venturoso y hoy triste hogar un vacío irremplazable, sumiendo en luto a su esposo e hijos, a quienes enviamos nuestro pésame más sentido.

También ha fallecido en Garrucha, nuestro querido y antiguo amigo don Francisco Flores Martínez, director de la Estación Sanitaria de aquella villa.

Fué el señor Flores Martínez un médico de vasta cultura y gozaba de generales simpatías en aquel distrito y en nuestra capital, debido a su simpático carácter.

De todas veras sentimos la muerte de tan ilustrado médico y amigo y enviamos a su desconsolada familia nuestro pésame más sentido, por la irreparable desgracia que acaba de sufrir.

En la iglesia parroquial de San Pedro, tuvieron lugar ayer mañana solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Adela Martínez Gómez (q. e. p. d.), esposa de nuestro particular amigo el alcalde de esta capital don José Sánchez Entrena.

Pocas veces y en casos iguales, hemos visto el templo tan concurrido de fieles como ayer mañana, lo que demuestra las simpatías con que contaba la finada y cuenta el señor Sánchez Entrena y demás familia.

La concurrencia, que era numerosa, estaba formada por representaciones de todas las clases, pues allí vimos a comerciantes, industriales, políticos, obreros, diputados provinciales, concejales, empleados del Ayuntamiento y muchos individuos de la clase media.

Cuando terminaron los funerales, el señor Sánchez Entrena recibió infinitud de pésames de todos los asistentes, pésame que nosotros le reiteramos.

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Las nacionalidades de Hungría.—Pacto del conde Tisza con los rumanos.—Declaraciones del exministro Julio Andrássy.

Entre los políticos gubernamentales de Hungría, en estos últimos tiempos hallábase muy arraigada la convicción de que la unidad nacional era indiscutible. Para ellos no había cuestiones rumanas, serbias, ni ruthenas. Todos los habitantes de Hungría, revistiendo el carácter de súbditos del emperador Francisco José, gozaban de iguales derechos y tenían idénticos deberes, sin posibilidad de distinguir con exactitud las razas no magiáres. Pero ahora resulta que el conde Tisza ha entabado negociaciones con los ingleses de las nacionalidades rumanas de Hungría, con el fin de fijar los derechos y privilegios políticos que pueden

concedérseles. Desde luego debe tenerse por seguro que el presidente del Consejo no ha tomado esa resolución, a no ser con el propósito de cumplir una orden emanada del gabinete Viena, porque aquí se considera sospechosa la actitud de Rumania, con respecto a la Triple alianza, y se procura calmar a los rumanos de Hungría asegurando sus favorables disposiciones para el caso de que lleguen a ocurrir acontecimientos imprevistos.

Pero admitida la suposición de que los rumanos se hallen descontentos en su actual estado ¿será esto debido al hecho de no gozar los mismos derechos y privilegios que los demás húngaros? Sea como quiera, lo cierto es que Tisza, patriota y nacionalista, se ha visto obligado a emprender las negociaciones aludidas. Cabe dudar si lo que se trata de ofrecer a esos húngaros no magiáres resultará en detrimento de los que sí lo son, y aun puede ocurrir que al concederles algo, en vista de que se les solicita, tengan mayores exigencias. Por esto algunos periodistas extranjeros han tratado de conocer la opinión de otros hombres políticos de Hungría, mereciendo especial atención el juicio crítico atribuido al exministro del Interior, conde Julio Andrássy.

Un compromiso especial con el partido rumano, le parece incompatible con los sanos principios de gobierno. A su juicio se debe procurar el mejoramiento de relaciones con todas las nacionalidades, porque la vida interior de Hungría dentro de breve plazo ha de orientarse en sentido de un firme progreso hacia las instituciones democráticas. Cuando Tisza presentó el proyecto de la nueva ley electoral, las reformas que contenía eran mucho más amplias que las que se han otorgado al pueblo.

En vez de contentarse con el avance de la ola revolucionaria, se le ha franqueado el paso. Esta es la política de los austrucos que ocultan la cabeza entre la arena para no ser vistos. Es preciso emplear un método gubernamental más modernista para detener la corriente, marchando unos pasos adelante.

La estabilidad gubernamental se debe a los procedimientos de violencia puestos en práctica contra los impulsos nacionalistas. Las relaciones entre la mayoría y la minoría no pueden quedar como ahora sin permitir a los partidos la lucha por sus ideales.

De esta manera, manteniendo el estado nacional, por lo menos se llegará a atenuar las diferencias que existen entre el Estado y las nacionalidades. Las negociaciones del gobierno son tanto más peligrosas al combatir la influencia de un considerable número de rumanos que desean estar comprendidos en la nacionalidad húngara, sin formar un grupo aparte. En resumen, Andrássy cree que conviene apresurarse a conjurar los peligros del nacionalismo, pero es preciso seguir una política que mantenga la unidad nacional de la raza magiar, y respete los derechos, pero no las transacciones y los privilegios.

Zerkoe. Viena, Febrero, 1914.

DE POLÍTICA

Una carta a Silvela

Los presidentes de los comités del partido liberal almeriense de esta circunscripción, han dirigido al ex diputado don Luis Silvela la siguiente carta, ofreciéndole su apoyo para su reelección en la próxima contienda.

Publicamos dicha carta para demostrar nuestra imparcialidad en las luchas políticas:

Mineral de plomo

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, está extendiendo sus operaciones en Francia. No solamente ha comprado la Compañía Chemical de Marsella de l'Estaque, sino que está construyendo fundiciones de plomo en Marsella, para lo cual ya ha contratado para los próximos doce años la producción de minerales de la Societe Miniere et Metallurgique de Villemaque, y también han comprado acciones, teniendo un director en el Consejo de Administración.

Plomo y plata.

De Newcastle dicen que las últimas cotizaciones obtenidas por los plomos argentíferos fueron a L. 19-3-1 1/2 por 1.016 kilogramos y la plata fina disponible a peniques 28 5/8—entrega a dos meses 28 1/2 peniques—todo por onza inglesa.

En Londres, el plomo argentífero español con más de 40 onzas de plata por tonelada L. E. 19-2-6 por tonelada, y la plata fina 28 5/8 peniques por onza.

El cambio sobre Londres se cotizó a pesetas 26'72 por libra esterlina.

Con dicho cambio, el precio de L. E. 19-3-1 1/2 y 28 20/32 peniques a que se cotizaron estos metales el día 21 en el mercado inglés, resulta el quintal de plomo en depósito de embarque en Cartagena a ochenta y cuatro reales veinticinco céntimos, pagándose la plata a once reales veinticinco céntimos onza.

El precio medio de nuestras cotizaciones del corriente mes, ha sido: plomo ochenta y cuatro reales setenta y tres céntimos, quintal; plata once reales diecinueve céntimos, onza.

Sociedad «Minera Santa Fé»

En Bilbao acaba de constituirse con este título una Sociedad anónima, entrando en su formación con la representación de la Compañía también anónima «Plomos de Azuaga y Mestanza», el señor don Leopoldo Díaz Smidt, y en el propio nombre los señores Alca Juber, Ibarreche, Ipiña Basagosti, Gandarias (don Alejandro), Cifrión (don Antonio) y don Miguel Figueroa Zubiaur, teniendo por objeto dedicarse a la exploración, explotación y beneficio directo o indirecto de minas de su propiedad, o tomadas en arrendamiento y demás negocios relacionados con las minas.

La nueva Sociedad, que se constituye con duración indefinida y domicilio social en Bilbao, tiene un capital de 895.000 pesetas, representado por 17.900 acciones de 50 pesetas cada una.

DEL GOBIERNO CIVIL

Registro.

Por don Francisco García Melina, se solicitó ayer la propiedad de cuatro pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «La Casualidad», paraje Las tres Marías, término de Benahadux.

Renuncias.

Don Miguel García Fernández, renunció ayer la propiedad de los registros mineros «Oviedo», «Lugo», «Badajoz» y «Pontevedra», del término de Alboloduy.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, presidida por el primer teniente alcalde señor Durbán.

Asistieron los señores Granados, González Egea, Burgos Cañizares, Fernández Burgos, López Guillén, Bustos, Martínez Pérez, Toro García, López Rodríguez, Ochotorena, Rodríguez López, Navarro de Haro, Moreno Gallego, Salmerón Vivas, Laynez (D. R.), Juárez, Pérez Burillo y Giménez Orozco.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose cuenta después de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Sorteo de vocales para la constitución de la Junta municipal de Asociados en el año actual.

Fueron designados los señores don Federico Molina, don José F. Belver Madolell, don Juan J. Vivas Pérez don Cristóbal Gálvez Papis, don Francisco Andújar, don Antonio Andújar, don José Benítez, don Trinidad Giménez Aviragnet, don Emilio Téllez Rodríguez, don Fulgencio Pérez, don Juan J. Oyonarte, don Eduardo López Redondo, don Francisco Bustos Orozco, don Emilio Ferrera, don Adolfo Viciana, don Francisco de Paula Giménez, don José Gómez Rosende, don Manuel Maldonado Fornieles, don Antonio Torres y Hoyos, don Manuel Rapallo Vela, don José Ca-

nals y Casas, don José Pinillos Gómez, don Jesús Alcaide, don José Orihuela Calvo, don Pablo L. de Guevara, don Francisco Castejón, don Diego Oña Luque, don Juan Moreno Gallego, don Juan González Ramirez, don Francisco Antonio Quesada, don Celedonio Peláez, don Francisco Rico Pérez y don Joaquín Martínez García.

—Cuenta de Francisco Fernández, importante pesetas 171'50, por la manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento, durante el mes actual.

(A informe de la Comisión.)

—Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don Andrés Cassinello, sobre reforma de la fachada de la casa número 7 de la calle de Sebastián Pérez.

(Aprobado.)

—Idem de idem, en idem de doña Soledad Muñoz, sobre construcción de una casa en la Rambla de Alfarreros número 7.

(Aprobado.)

—Informe de la Comisión de Hacienda en la cuenta de gastos del pleito ante el Tribunal Supremo sobre exacción de arbitrios a los barriles de uva.

(Aprobado.)

—Factura de los herederos de José Martínez, de pesetas 45, por un lavabo con espejo, completo de accesorios para la Inspección de la Guardia municipal.

(Aprobado.)

—Idem de idem en idem de pesetas 75, por idem con idem, completo de id. y seis sillas y seis tohallas para la presidencia de la Comisión de Abastos.

(Aprobado.)

—Escrito de Fernando Romero y otros, solicitando se permita la circulación de máscaras por el Paseo hoy domingo.

(Se acordó de conformidad.)

Después de la orden

EXPEDIENTE

El señor Bustos preguntó en qué estado se hallaba el expediente que debe estar instruyéndose con motivo de lo ocurrido en el Matadero público el pasado mes.

El señor Alcalde interino contestó que los concejales encargados de aclarar dicho asunto, habían dejado de ocupar el cargo y que además nos encontramos en periodo electoral. Prometió que cuando éste termine continuará el expediente.

PÉSAME

El señor Durbán dió cuenta del fallecimiento ocurrido en Madrid, del ilustre hombre público señor Marqués de Aguilar de Campoo, a quien nuestra capital le está muy agradecida cuando ocupó el cargo de Comisario Regio de Consuegra-Almería. Propuso que constara en acta el sentimiento por la muerte de dicho señor y que fuera comunicado el acuerdo a la familia del difunto.

PARA LOS NAUFRAGOS.

También el señor Durbán propuso que se designara una cantidad con destino a las familias de los naufragos de la barca pesquera Dos Hermanas.

El señor López Guillén dió cuenta de que la Sociedad de Salvamento de Naufragos tenía acordado abrir una suscripción con destino a dichas desgraciadas familias y además propuso que se designara una comisión para que acompañara a aquella en dicha obra de caridad.

El señor Bustos dijo que debería acordarse la cantidad de 750 a 1.000 pesetas para el objeto de que hablaba el señor López Guillén.

(Se acordó por unanimidad, donar 1.000 pesetas.)

Se autorizó al Alcalde para que designara la comisión, levantándose la sesión seguidamente.

La anemia social

La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos, la bancarrota se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo, y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Veintitres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas practicadas ayer, por mañana y tarde, en este Instituto provincial.

Por la mañana

Table with 2 columns: Instrument and Value. Thermómetro seco: 12'6; Idem húmedo: 10; Barómetro: 763'8; Termómetro: 14; Máxima a la sombra: 15'8; Mínima: 12'2; Al sol: 35; Viento: N.; Mar: Liana; Cielo: Nuboso.

Por la tarde

Table with 2 columns: Instrument and Value. Thermómetro seco: 14'4; Idem húmedo: 12'6; Barómetro: 763'2; Termómetro: 15; Viento: S. O.; Mar: Majarada; Cielo: Casi despejado.

Los futuros Diputados.

Ayer tarde llegaron a Almería en el tren correo, procedente de Madrid, los candidatos a diputado a Cortes el abogado don José María Cervantes y el periodista madrileño don Luis Antón de Oimet. Les acompañó desde la corte el ingeniero director de las Obras del Puerto y jefe de la política local don Francisco J. Cervantes.

En la estación fueron recibidos por sus numerosos amigos políticos. En los andenes vimos entre otros a los señores Tomás y Foz, Gobernador civil; Durbán Orozco, alcalde accidental; Mena y Mena, diputado provincial; Belver Diez, López Rull y Berdejo, médicos; González Egea, Martínez Pérez, Pérez Burillo, Fernández Burgos, Giménez Orozco, Juárez y Rodríguez López, concejales; Juaristi, Villaspesa, Elorrieta, María López (J), Gómez de Talava, Valverde Rodríguez, (L), Ferrera López, Gil López, Soler y Soler, diputado provincial; Ronco, García Sempere, Moreno Nieto (A), Peláez, Giménez Orozco (C.) y Bozanegra.

Después de las presentaciones, los señores Cervantes y Antón de Oimet ocuparon los autos preparados, los cuales fueron seguidos de numerosos carruajes ocupados por cuantos les esperaban hasta el domicilio de aquellos, donde fueron saludados nuevamente.

LA CRÓNICA MERIDIONAL,

se vende en Granada, en el centro de expendición de periódicos La Prensa, establecido en la Acera del Casino, número 13.

# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes DE ALMERIA A LA ARGENTINA.-PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL NUEVO Y MAGNIFICO TRASATLANTICO

## BAHIA BLANCA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 15 de Marzo y embarcarán en Cádiz el 18 del mismo mes, abonando las Compañías, el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios: ROMERO HERMANOS Gerona 20, Almería.

### EL BAILE DE ANOCHE

Tan brillante como los anteriores celebrados en el Carnaval, fue el baile que anoche se dió en el Círculo Mercantil e Industrial.

La multitud de bellas señoritas vistiendo caprichosos disfraces llenando el salón de fiestas, iluminado con profusión de luces y ricamente decorado.

Se notó de notar el sinnúmero de elegantes damas que concurrieron a tan grata velada, en el casico pañolón de la casa.

Entre las que concurren se recordamos a las señoras Romay, Valencia, Rapallo, Ronpeón, Fernández Burgos, Burro, Nieves Orta, Bueso Seguí, Orihuela, Valenzuela, Maldonado, Andrés Rivas, ReMoriana, Sánchez de la Higuera, Melián, Soriano, Margot, y Martínez García.

Entre las que concurren se recordamos a las señoras Lola y Carmen Llorente, Mercedes Romay, Paquita Pérez, Antonia Siles, María Fernández Orts, Matilde Turaty, Catalina de la Higuera, Carmen y Lolita Melián, Ana y Marina Maldonado, Dolores Giménez, Paca y Reyes Reyes, Paca y Victoria Ronpeón, Teresa Orihuela, Rosa Lozano, María Bueso, Blaeca Cazenave, Garín, María e Isabel Soriano, Díaz Picón, Encarnación de la Casa, Elyra y Carmen Sánchez, Remedios Blanco, Victoria Peón, Mariuja Gómez, Angélica Pérez, Adelina Molina, María Adela Salmerón, Carmen María Fernández Bueso, Adela Amalia Mauret, Natalia Díaz, Carmen Zapata, Isabel Esquinas, Angélica Sánchez, Angustias Pérez, María Martínez, Candelaria Laypez, Pepita Alvarez, Pepa Plaza, Estrella Oyonarte y Natalia Plaza.

Esta noche se celebrará otro baile en la entrada, toda señora o señorita, será obsequiada con un delicioso estuche de bombones, y se irá envuelto un número de regalos que han de sortearse a las doce de la noche.

La Junta directiva nos ruega que sepamos saber que seguirán obsequiándose las mismas disposiciones que en el de anoche acerca de la asistencia de los menores y el de los perfumadores.

### Viajeros

Ayer tarde regresó de Madrid el banquero don Gabriel González González.

Se encuentra en Almería el candidato a diputado a Cortes por esta provincia don Augusto Barcia.

Esta mañana han marchado a Barcelona y Gerona el comerciante don Anglés don Juan Coll, y el comerciante don Luis Cantón Garza.

### GACETILLAS

**Ampliación del Carnaval**  
El Ayuntamiento acordó ayer en sesión ordinaria, que hoy se puedan salir máscaras por los parques y sitios públicos, accediendo a la petición de los industriales que habían solicitado.

**Sobre una desgracia.**  
El comandante del puesto de la Guardia civil de Lucainena de las Puercas, en oficio remitido al Gobernador civil, participa la muerte del encargado de aquellas minas, de cuya desgracia dimos cuenta en el número de ayer.

### Cosas de la vida

Anoche intentó pasar «del mundo de los vivos a lo desconocido», una pupila de *La Taberna*, llamada Angeles Heredia García, de 23 años, para evitarse de recibir ciertos desaires de su hombre.

Angeles, para llevar a cabo su fatal propósito, ingirió una cantidad de sublimado.

Después de curada en la Casa de Socorro, pasó a la inspección municipal, en calidad de detenida.

**Goiac Peinado**  
botella marca «Extra», 4,50 pesetas, ventas al contado, café Suizo.

**Notario habilitado.**  
Ha sido habilitado el Notario de Baza don Ramón Noguera, para que pueda dar fe en los actos y operaciones de las elecciones de Diputado en el distrito de Vera.

**Más automóviles.**  
La empresa de los coches-correos entre Berja, Adra, Dalías y Almería, ha adquirido varios automóviles, para hacer el servicio de viajeros y correspondencia.

Muy en breve comenzará dicho servicio, cuya fecha anunciaremos oportunamente.

**Hirido en riña.**  
Ayer mañana riñeron en el sitio conocido por *El Salitre*, del término de Viator, Indalecio Expósito Cruz, de 31 años, empleado de consumos, y José Cesar Cruz, industrial.

Este causó una herida de arma de fuego en la mano izquierda, con orificio de salida, a Indalecio Expósito, cuya lesión le fué curado en el hospital.

El juzgado intervino en el asunto.

**Lubrificantes "Mercur"**  
Grandes existencias de aceite para motores de gas pobre, máquinas de vapor, motores de gasolina, motores eléctricos, bombas, automóviles y toda clase de maquinaria. Pureza garantizada, Precio de fábrica. Depósito general, Guillermo Herrera, Almería, Reyes Católicos, 7.

**Un donativo.**  
Por una persona caritativa, que oculta su nombre, nos han sido entregadas cinco pesetas con destino a las familias de los siete naufragos de la barca pesquera *Dos Hermanas*.

La caridad siempre responde, como lo demuestra la suscripción que han abierto varios capataces del Puerto y los actos que hay propósitos de realizar con el mismo objeto.

¡Dios premiará a los donantes y a los que exponen humildemente a realizar una verdadera obra de caridad!

**Muelle y tinglado.**  
En la Jefatura de obras públicas se halla de manifiesto el proyecto de construcción de un muelle y tinglado en la rada de Garrucha, solicitado por don Andrés López de la Presa.

**Traslado.**  
El gabinete dental de nuestro amigo don Toribio Alvarez, ha sido trasladado del Paseo del Príncipe 8, a la plaza de Nicolás Salmerón, número 1, principal.

**Detenido dos veces.**  
La Guardia civil del puesto de los Molinos de Viento, ha detenido por segunda vez al ratero José García Membrive, autor del hurto de una partida de tubería de plomo.

Dicho individuo fué entregado hace varios días al Juez municipal de Huércal de Almería y al poco rato se encontraba paseando nuevamente por los Molinos, y como fué visto por la benemérita, ésta tomó el buen acuerdo de ingresarlo en la cárcel.

**Con marca "La Luna"**  
la antigua casa *Amatller* ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates. Se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al Ferrol. De venta en todas las farmacias y droguerías.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

### Candidatura radical

El señor Lerroux ha dirigido una carta al presidente de la junta municipal del partido radical en Madrid, aconsejándole que presente candidatura a diputado a Cortes, figurando a la cabeza los señores Castrovido e Iglesias, para quienes dedica grandes elogios, y que aquella se complete con los nombres de los señores Paraíso, Morayta, Pérez Galdós, Ortega y Gasset, Sorolla, Altamira, Burguete, Cossío, Benlliure, Ramón y Cajal, Flores, Lemus y otros.

Estos candidatos, en sentir del señor Lerroux, enaltecerían la representación de Madrid, por que no es ínfima oportuno que se voten a personas que desprecian el partido radical en diversas ocasiones.

**Visita a Dato.**  
Esta tarde ha visitado al Presidente del Consejo señor Dato la junta directiva del Círculo maurista, para anunciarle si está dispuesto el Gobierno a consentir la manifestación que se prepara en honor de Posa, que sale mañana de la cárcel de Barcelona, y que además se organizarán otras manifestaciones como actos de protesta.

También protestaron los visitantes del atentado de que ha sido víctima el candidato maurista señor Cavanna.

El señor Dato les contestó que ya había enviado instrucciones al Gobernador civil señor Andrade.

**Exhumación de un cadáver**  
En el ministerio de Estado manifestaron hoy a los periodistas, que ante la comisión yanqui ha sido exhumado el cadáver del súbdito inglés Benton.

A dicho acto asistió nuestro embajador señor Villa.

**Persisten en su actitud**  
Nuevos despachos recibidos de Cuenca comunican que todos los elementos de aquella población persisten en su actitud enérgica, negándose a enviar la comisión a Madrid para que visite a los señores Dato y Ugarte.

**Ascenso.**  
Por el ministerio de Instrucción pública ha sido ascendido a la categoría de tres mil pesetas, el inspector de primera enseñanza de Almería don Laureano Hernández.

**Cumplimiento**  
El encargado de Negocios de Tánger Mr. Robert, estuvo hoy en Palacio cumplimentando al Rey.

Después presentó a don Alfonso la comisión de la asociación hispano hebrea de Tánger.

**Visita a los Museos**  
Esta tarde el príncipe Jorge, acompañado de la Reina Victoria, visitó los Museos.

Mañana marchará a Vigo.

**Nuevo mayordomo**  
Se ha acordado nombrar mayordomo de la Reina doña María Cristina, al duque de Vistahermosa.

**Suceso misterioso**  
En una casa de huéspedes de la calle de las Infantas, según referencias, se le disparó una pistola a Serafín Encinar.

El proyectil fué a herir a la niña de cinco años Victoria Fernández, que se hallaba próxima.

Se asegura que el suceso es algo misterioso.

**La protesta de Valencia**  
-Sigue el cierre general.-Incidentes  
En Valencia también se man-

tiene hoy el cierre general del comercio en señal de protesta por el asunto del ferrocarril directo.

Los mercados continúan desiertos. Sólo se pusieron a la venta en el Mercado central, ciento cincuenta carneros, que fueron sacrificados por orden del Ayuntamiento, y los cuales fueron cargados en carros por los guardias civiles.

Varios grupos trataron de saltar los puestos.

Siguen las mismas precauciones de los días anteriores.

En los pueblos se registran algunos incidentes al tratar de que se reanude el tráfico marítimo.

Los gremios han acordado pagar los jornales a los obreros durante los días que dure este estado.

Los comerciantes devolvieron hoy millares de letras que les fueron presentadas al cobro.

Se ha nombrado un juez especial para que entienda en los sucesos.

El alcalde señor Burjasot ha publicado un bando muy enérgico, diciendo que castigará duramente a todos aquellos comerciantes que en virtud a las actuales circunstancias aumenten los precios de los comestibles.

En algunos sitios comienzan a escasear las subsistencias.

Algunos vendedores han sido apaleados.

La fuerza pública ha seguido haciendo detenciones de individuos que cometen coacciones.

Han llegado fuerzas de la Guardia civil que han sido enviadas de Madrid.

Una comisión de los gremios, presidida por el señor Alviach, ha marchado a Madrid, para conferenciar con el Gobierno, acerca de lo que ha de resolverse.

Ha sido suspendido el baile en el Principal y la novillada que estaban anunciados para mañana.

En la calle de Burull, un numeroso grupo apedreó varios tranvías, formando barricadas con los materiales de una casa en construcción que hay inmediata.

Las fuerzas de Caballería del Regimiento Vitoria Eugenia, dieron una carga, destruyendo las barricadas al primer empuje. Mientras los guardias civiles hicieron varios disparos al aire.

Para repelar la agresión, los vecinos desde las azoteas y los balcones arrojaban maceas y piedras; resultaron tres contusos.

Los revoltosos se dieron a la fuga.

Las gestiones que realiza el Gobernador civil resultan inútiles.

Por la tarde circularon los tranvías sin la custodia de tropas.

Un grupo de mozalbetes obligó al paro en varios talleres.

En la calle de Guillén de Castro cuatro tranvías quedaron con los cristales hecho añicos.

### El "Vicente Sanz", ardiendo.

Un despacho de Melilla, comunica que a bordo del vapor correo de Africa «Vicente Sanz», se declaró a las nueve de la noche un violento incendio.

El siniestro fué a causa del desprendimiento de gases de la carbonera de babor, los cuales originaron una inmediata explosión é incendiando el carbón que se hallaba almacenado.

Los tripulantes trataron, inutilmente, de anegar el buque que aparecía convertido en hoguera enorme.

El vapor correo «Virgen de Africa» lo remolcó fuera del puerto.

El crucero «Extremadura» le hizo varios disparos de cañón con objeto de echarlo a pique, pero no lo consiguió, porque los cañones eran de pequeño calibre.

El capitán y los oficiales salvaron los efectos metálicos.

Después de no pocos esfuerzos, el «Vicente Sanz» quedó embarrancado entre los escollos.

La tripulación manifestó que había hecho el buque desde Barcelona penosísima travesía.

### Temporal en Castellón

Telegrafían de Castellón que sigue el fuerte temporal en aquellas costas.

En Burriana ha quedado destrozado en la playa el embarcadero que había destinado a la naranja. Esta ha motivado el paro forzoso de cerca de veinte mil obreros.

El conflicto es grave. Hay temores de que se altere el orden público.

Muchas casas de la barriada del Graó se encuentran en grave peligro.

### Weyler en su capitania

Desde Barcelona participan que el capitán general señor Weyler ha declarado que si volvió a encargarse de la capitania, después de su viaje a Almería, fué motivado por el conflicto de Valencia y ante los temores de que ocurrieran desórdenes en la región catalana.

Dice que dentro de unos días

### BOLSA

4 por 100 interior . . . . . 79-90  
5 por 100 amortizable . . . . . 99-20  
Londres a la vista . . . . . 26-75  
Paris a la vista . . . . . 6-05

### Descarrilamiento

Dicen de Gerona que en Olot unos cuantos salvajes colocaron varias piedras en la vía férrea las cuales hicieron descarrillar un tren de viajeros.

El pánico fué grande. No ocurrieron afortunadamente desgracias.

### Noticias exajeradas.

Comunican de Lisboa que el ministro de Negocios extranjeros ha enviado una nota a todas las legaciones, desmintiendo las exageraciones que han circulado estos días.

Continúa el paro general en la línea del Norte.

Han quedado reparados los destrozados en las líneas férreas.

En Lisboa han sido encarcelados trescientos huelguistas.

### PERPEN.

**Libras esterlinas.**  
COTIZACION EN ALMERIA.  
El día 27 de Febrero de 1914

PAGARON (26 77 cheque  
(26 72 a 8 div  
Salvador Romero Hermanos  
BANQUEROS  
Paseo del Príncipe, número 10.

### MOSAIKOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ

### Caballería y transportes aéreos de Bilbao.

Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de trilería, caballería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada. Calle de Regocijos, número 63

### Magníficos y rápidos Vapores Correo

SERVICIO PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Salidas quincenales.

Servicio para Puerto Rico, Habana y Veracruz. Salidas quincenales.

Servicio para New-York, Habana y Veracruz. Salidas mensuales.

Se admite carga y pasaje de cámara a precios económicos. Hay que pedir con anticipación la cabida que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

### Seguros Marítimos y de incendios

por importantes Compañías Españolas é Inglesas  
BRITISH & FOREIGN (Marítimos) LONDRES  
AURORA (Incendios) BILBAO  
ROYAL EXCHANGE (Incendios) LONDRES

Se efectúan seguros á primas muy reducidas y se abren Pólizas Flotantes en inmejorables condiciones. Agente en Almería: Adalberto Ruiz, Javier Sanz, número 4.



### Vapores correos franceses de la Societe Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo si hilos

Pormosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

**Plata** saldrá del puerto de Almería el día 2 de Marzo de 1914 para Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo sea tal: en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adas de esta clase, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones, para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que las igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan una velocidad de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Matriculados de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a es e me to.

Para más informas sus consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulwer del Príncipe 73 y 75 Almería

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS**

En una exposición de pinturas:—Voy a romperle las narices a ese tío, que acaba de decir que mi cuadro es un mamarracho.  
—Mira lo que haces, ¿quién sabe si es un inteligente?

Clarita tiene un profesor de piano, que está muerto de hambre. Un día, compadecido de él el padre de la niña, le convoca a comer. El hombre devora de un modo horrible.

—Me gustaría que viniese usted todos los días—le dice la diciplulo.  
—Muchas gracias, hija mía. ¿y por qué?

—Porque así no nos comeríamos nunca las sobras del día antes.

**Receta culinaria.**

Nabos a la vizcaina. — Lavar en

diferentes aguas una buena porción de nabos. Escardarlos, y cocerlos en agua y sal. Escurrirlos y enjuagarlos completamente. Freir en aceite una o dos cebollas cortadas, y agregar los nabos, espolvoreándolos con harina tostada y una pizca de pimienta. Dejar que cueza la mezcla a lumbre lenta, meneándola de vez en cuando. Servir caliente.



**SANTOS PARA HOY.**— Sats. Antonina y Eudoxia mártires. La misa y el oficio divino son de la dominica primera de Cuaresma, con rito semidoble y color morado. Visita de la Corte de María.

La Purísima Concepción, en el Tránsito de la Catedral.

**PARA MAÑANA.**— Santas Lucio obispo, Absalón, Lorgio y Heracleo mrs. y Simplicio papa y confesor.

La misa y el oficio divino son de San Rosendo, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. de la Piedad, en la Catedral.

**CULTOS.**—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas rosario a la oración.

**Juzgado municipal**

Día 27  
**Nacimientos.**  
Asención Berenguel Gómez, Victoria Hernández Tamayo, Francis-

co Sánchez Ortega, José Ruiz Torres, Carmen Ruescas Delgado, Aurora Pérez Magaña, Gabriel Rodríguez Saldaña, Tomas García del Campo y José Fernández García.

**Defunciones.**

María González del Aguila e Isabela Cristina Portocous.

**Casamientos**

Juana González Martínez con Isabel Gutierrez López; Francisco Moya Cazoria con Silvestra Castillo Luque, y Alfonso González Martínez con Enriqueta Sánchez Sirvillo.

**Movimiento marítimo**

Día 27.  
**Buques entrados.**  
Vapor Turia, de Tetuán, con carga general.  
Ilem Uskride, de Newport, con carbón.

Idem *Aznalfarache*, de Cartagena con 9 pasajeros y carga.

**Despachados.**

Vapor Turia, para Barcelona, con carga y pasajeros.  
Idem *Aznalfarache*, para Málaga, con idem idem.  
Laúd *Cristóbal Colón*, para Málaga, con sal.

**NOTAS UTILES**

**Beneficencia.**

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:  
Hospital: varones, 83; hembras, 54. Hospicio, 121 y 132; expositos, 6 y 5; Manicomio: 106 y 67. Total: 572.  
**Hospital provincial.**  
Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Francisco Rivas. Practicante: don Pedro Bonilla.

Retén de 3 a 5; practicante don Otilio Ruiz.

**Movimiento carcelario.**

Quedaban ayer reclusos: 40 hombres y 3 mujeres: Total, 43.

**Indispensable para el Abogado**

Y EL UTIL PARA LOS DEMAS POR **BRavo Y LECEA.**  
Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.  
Idem de lujo, idem 6,25 idem.  
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:  
*Estudio, 14, bajos.*—Guadalajara  
Para pedidos en Almería: Librería de JUAN BEDMAR, Paseo del Príncipe, número 32

**COMPANIA COLONIAL** CASA FUNDADA EN 1854 **INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOGAS**

**ALHAJAS DE OCASION**  
**COMPRA, VENTA Y CAMBIO**  
Se reforman y arreglan alhajas; compran oro, plata y platino. La casa que más caro paga.  
**Pérez y Santos**  
Paseo del Príncipe 14, Almería.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCENCIA  
**ANEMIA**  
Hémoglobine  
VINO y JARABE Deschiens  
CURA SIEMPRE  
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. su salud y fuerza. — PARIS

**COMPRA** DE toda clase de **MONEDAS DE ORO** y billetes extranjeros.  
**Salvador Romero y Hermano**  
PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10

**MATIAS LOPEZ**  
Chocolates y dulces.  
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.  
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa  
Pedid os en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España  
**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL**  
**DEPOSITOS**  
Montera, núm. 25 Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Medaille, núm. 21 París.  
Mantas, número. 62, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Em 110 Lasaha, Tanager.  
Ronda San Pedro n.º 53 Barcelona.  
Obrapia núm. 81, Habana.  
Uruguay núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Asco.  
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.  
La Extremeña Mani.a.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
**COMPLETAMENTE DESEMPEÑADO**  
gencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**49 años de existencia**  
**Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios**  
Subdirectores en Almería,  
**Salvador Romero y Hermano,**  
Paseo del Príncipe, 10.

**MENTOCARINA DARW**  
(Marca registrada en Europa y América)  
Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho  
CONSTIPADOS DE LA CABEZA, RESFRIADOS, EXPECTORACION ABUNDANTE, SEQUEDAD DE NARIZ Y GARGANTA MUCOSIDADES SECAS DE LA FARINGE, TOS REBELDE OXENA, RUIDO DE OIDOS, JAQUECA REBELDE, ASMA, RONQUERAS, PRINCIPIOS DE TUBERCULOSIS  
Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.  
La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.  
**Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas**

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO  
**BICARBONATO DE SODIO QUÍMICAMENTE PURO**  
FARMACIA DE D. G. TORRES MUÑOZ  
En Marqués II, esquina a la de San Bartolomé  
En todas las farmacias y droguerías de España

**PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES** DEL **Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias  
**ASMÁTICOS**  
con los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**Vapores para Orán**  
Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles **Turia y Francoli** de la Línea Tintore  
Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Tetuán y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.  
Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.  
Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 75.

**CORSE ERA JUANA NAVARRO**  
Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial.  
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombiligo, últimos adelantos.  
Conde Ofalia, 26 junto a Correo

**Banco Hipotecario de España**  
Préstamos al 4'75 per 100 anual.  
Agentes: Salvador Romero y Hermano,  
Paseo del Príncipe, 10

**del doctor Delgado**  
Gara padecimiento del estómago  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedia, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias reventadas en mal-digestiones sean o no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse a los autos  
Depósito: Sevilla. En la farmacia de Globo, Tetuán 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe

**Café nervino medicinal.**  
del doctor Morales  
MARCA REGISTRADA  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y 5 pesetas cada caja. Se remiten por correo a todas partes.  
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

**VENTA** de un amplio local edificado a propósito para barrillería ó fábrica de conservas ó para cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.  
**Profesor BROECA.**  
IDIOMAS

**Línea de vapores Tintore.**  
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.  
**TINTORER**  
Salidas de Barcelona, los miércoles  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salida de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería: los miércoles.  
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla; Sres. Davy J. Meini Sucesores Meini y Levy.  
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.  
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.  
Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.  
**JOSE GIL CALLISTA**  
Calle de San Pedro, número 7.  
ALMERIA  
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL